

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net*

*AMBATO - ECUADOR*

---

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**

**V & V ORIENTDIST CÍA. LTDA.  
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

## CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

## ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net*

*AMBATO - ECUADOR*

---

**DICTAMEN DE  
AUDITORÍA**

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

### INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores administradores y socios de la compañía V & V Orientdist Cía. Ltda:

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía V & V Orientdist Cía. Ltda, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Información presentada en Adición a los Estados Financieros

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoria, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

### **Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.  
**AUDITOR EXTERNO**  
**Reg. SC 315**

Ambato, 11 de abril del 2019

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net*

*AMBATO - ECUADOR*

---

**ESTADOS  
FINANCIEROS**

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**V & V ORIENTDIST CÍA. LTDA.  
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO  
8AI 31 de Diciembre del 2018**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Notas</b>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	60.376,05	251.155,19	1
Cuentas por Cobrar	268.818,96	621.196,21	2
Inventarios	420.761,75	0,00	3
Propiedad, Planta y Equipo	325.146,66	272.802,93	4
Otros Activos	103.747,33	0,00	5
<b>Total de Activos</b>	<b>1.178.850,75</b>	<b>1.145.154,33</b>	
<b>PASIVOS</b>			
Cuentas por Pagar	123.368,03	144.091,84	6
Impuestos por Pagar	31.365,51	17.852,63	7
Obligaciones Laborales	41.482,27	26.719,33	8
Pasivo a Largo Plazo	56.888,03	43.187,52	9
<b>Total del Pasivo</b>	<b>253.103,84</b>	<b>231.851,32</b>	
<b>PATRIMONIO</b>			10
Capital	400,00	400,00	
Aportes Futura Capitalización	53.315,00	53.315,00	
Resultado de Ejercicios Anteriores	491.363,18	617.375,92	
Resultado Adopción Niifs	216.716,52	216.716,52	
Resultado del Ejercicio	163.952,21	25.495,57	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>925.746,91</b>	<b>913.303,01</b>	
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>1.178.850,75</b>	<b>1.145.154,33</b>	

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net  
AMBATO - ECUADOR**V & V ORIENTDIST CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018**

<b>INGRESOS</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Ventas	11.019.358,78	938.180,42
Otros Ingresos Administrativos	673.176,68	45.658,13
<b>Total de Ingresos</b>	<b>11.692.535,46</b>	<b>983.838,55</b>
<b>COSTO</b>		
Costo de Ventas	10.928.158,78	372.980,42
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>10.928.158,78</b>	<b>372.980,42</b>
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>764.376,68</b>	<b>610.858,13</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos Administrativos	195.537,80	287.998,89
Gastos de ventas	404.886,67	297.363,67
<b>Total de Gastos</b>	<b>600.424,47</b>	<b>585.362,56</b>
Otros Ingresos	0,00	0,00
Otros Egresos	0,00	0,00
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>163.952,21</b>	<b>25.495,57</b>

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**V & V ORIENTDIST CÍA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**8AI 31 de Diciembre del 2018****FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:**

Recibido de Clientes	631.461,30
Pagado a Proveedores y Empleados	-484.596,71
Movimiento de Intereses	-2.425,47
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>144.439,12</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:**

Incremento de Inversiones	0,00
Adquisicion de Propiedades	97.980,00
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión</b>	<b>97.980,00</b>

**FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:**

Obligaciones con terceros	-13.700,51
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	-37.939,47
<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:</b>	<b>-51.639,98</b>

**CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:**

Incremento del presente año	190.779,14
Saldo Inicial	60.376,05
<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>251.155,19</b>

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION**

Resultado del Ejercicio	25.495,57
-------------------------	-----------

**Ajustes a la Utilidad Neta**

Cuentas Incobrables y Otras	0,00
Depreciación	37.034,34

**Cambios en los Activos y Pasivos**

Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar	-248.629,92
Aumento/Disminución de Inventarios	420.761,75
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-90.222,62</u>

<b>Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación</b>	<b>144.439,12</b>
--	-------------------

# DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

## V & V ORIENTDIST CÍA. LTDA.

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018

CUENTAS	Capital	Aportes Futura Capitalización	Resultado Ejercicios		Resultado Adopción Niifs	Resultado Ejercicio	Resultados del Total
			Anteriores	Adopción Niifs			
<b>Saldo al 31/12/2017</b>	400,00	53.315,00	491.363,18	216.716,52	163.952,21	925.746,91	
Capital							0,00
Aportes Futura Capitalización							0,00
Resultado de Ejercicios Anteriores			126.012,74		-126.012,74		0,00
Resultado Adopción Niifs							0,00
Resultado del Ejercicio					25.495,57		25.495,57
Distribución /Apropiación					-37.939,47		-37.939,47
<b>Saldo al 31/12/2018</b>	400,00	53.315,00	617.375,92	216.716,52	25.495,57	913.303,01	

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

*Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net*

*AMBATO - ECUADOR*

---

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

# DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### DENOMINACIÓN

El artículo uno de los Estatutos establece que el nombre de la compañía es V & V Orientdist Cía. Ltda.

### DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal se encuentra ubicado en la ciudad del Puyo en la provincia de Pastaza, y mantiene dos sucursales en las provincias de Napo y Orellana.

### REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891719473001.

### OBJETO SOCIAL

La compañía se dedicará a realizar el servicio de transporte comercial exclusivo de carga pesada, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus Reglamentos y demás disposiciones legales.

### REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General sin prejuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías, Valores y Seguros y sus estatutos.

### CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 400,00 (Cuatrocientos 00/100 dólares americanos) dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, distribuido entre los socios como se detalla:

SOCIOS	CAPITAL	%
Vaca Espinoza Carlos Humberto	320,00	80,00%
Vaca Valle Amparito Elizabeth	40,00	10,00%
Vaca Valle Carlos Patricio	40,00	10,00%
<b>Total del Capital Social</b>	<b>400,00</b>	<b>100,00%</b>

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

## 2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

## 3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

**Artículo 3.- De la Afiliación.-** Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

**Artículo 52.- De la afiliación.-** Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

### 4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

**Retenciones del IVA:** Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

**Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

**Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado:** Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

**Retenciones del Impuesto a la Renta:** Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

**Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente:** De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

Las Micro y Pequeñas empresas y Exportadoras Habituales	22%
La empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior Al 50% Del Capital Social	28%

### 5. ASPECTOS LABORALES

#### SALARIO BÁSICO UNIFICADO

**Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.-** Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

#### RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

## 6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

### NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

### EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

### MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

### EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

### OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía efectúa sus ventas al contado.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

### INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización,

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Cómputo	3 años
Vehículo	5 años
Equipo de Oficina	10 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

### OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

### BENEFICIOS LABORALES

**Beneficios Corrientes.**- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

**Beneficios a Largo Plazo.**- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

### PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

### COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporal por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

### PATRIMONIO

**Capital Social**, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

**Reserva Legal**, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

**Resultados del Ejercicio y Acumulados**, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

**Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez.** Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

### INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

### COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos que la compañía dispone en efectivo y en depósitos bancarios al 31 de diciembre se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2017	Año 2018
Caja	50.242,64	248.649,54
Banco Austro Baños Cta. 418011009	0,00	1.454,11
Banco Austro Tena Cta. 15021500	29,79	29,79
Banco Austro Puyo Cta. 16024430	1.856,79	81,60
Banco Guayaquil Cta. Cte. 19438813	119,48	541,59
Banco Pichincha Puyo 3333914304	7.753,98	25,19
Banco Austro	373,37	373,37

**DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS**

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>60.376,05</b>	<b>251.155,19</b>
--------------------------------------	------------------	-------------------

---

**NOTA 2.- CLIENTES**

Las obligaciones por cobrar a clientes, Servicio de Rentas Internas, partes relacionadas y proveedores se presentan al 31 de diciembre con los saldos que siguen:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Comercializadora Oriental Vaca Valle Cía. Ltda.	80.961,84	222.821,95
Cuentas por Cobrar Empleados	298,19	0,00
Cuentas por Cobrar SRI Retención Fondos	9.855,78	56.454,62
Cuentas por Cobrar Varias	98.284,67	295.391,43
Anticipo Proveedores	38.123,14	22.706,77
Retención Fuente Ventas	31.400,98	7.827,72
Anticipo Impuesto a la Renta	6.523,49	13.717,74
Impuesto Diferido	0,00	884,75
Seguros Prepagados	3.370,87	1.391,23
<b>Total Cuentas por Cobrar</b>	<b>268.818,96</b>	<b>621.196,21</b>

Las varias cuentas por cobrar corresponden a las partes relacionadas siguientes:

<b>Nombres</b>	<b>Valor</b>
Vaca Patricio	11.000,00
Jaramillo Vaca Elizabeth	5.500,00
Comercializadora Oriental Vaca Valle Cía. Ltda.	278.891,43
<b>Suman:</b>	<b>295.391,43</b>

El Anticipo a Proveedores corresponde a la empresa Dinadec S. A.

Las cuentas por cobrar al SRI por Retención de Fondos corresponden a los valores que la compañía mantiene en garantía por la impugnación a la Ejecución de Coactiva No. RCI-804-2013 efectuada por el Servicio de Rentas Internas, la cual según el documento de Archivo de Causa se dispone la devolución de las garantías con fecha 29 de enero del 2019.

**NOTA 3.- INVENTARIOS**

La compañía en los primeros meses del año liquidó el inventario que mantenía ya que al actualizar su objeto social solo cuenta con la actividad de transporte, al cierre del año se presentan como sigue:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Mercaderías	420.761,75	0,00

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

<b>Total Inventarios</b>	<b>420.761,75</b>	<b>0,00</b>
--------------------------	-------------------	-------------

### NOTA 4.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos que forma parte de este grupo y los movimientos efectuados en el presente año se presentan al 31 de diciembre como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Movimientos</b>	<b>Año 2018</b>
Terrenos	33.440,00	0,00	33.440,00
Edificios	213.135,47	0,00	213.135,47
Maquinaria y Equipo	27.787,05	0,00	27.787,05
Equipo de Oficina	1.894,65	-1.894,65	0,00
Muebles y Enseres	7.507,32	0,00	7.507,32
Vehículos	687.315,53	-97.980,00	589.335,53
Equipos de Cómputo	13.275,27	1.894,65	15.169,92
(-) Depreciación Acumulada	-659.208,63	45.636,27	-613.572,36
<b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>325.146,66</b>	<b>-52.343,73</b>	<b>272.802,93</b>

El equipo de oficina por su característica se reclasificó como Equipo de Cómputo.

### NOTA 5.- OTROS ACTIVOS

Corresponde a las garantías entregadas a la compañía Dinadec S. A. por los envases que comercializaba la compañía y que según Carta de Cesión de Derechos del 27 de septiembre del 2018, transfiere estos beneficios a la compañía relacionada Comercializadora Oriental Vacavalle Cía. Ltda.

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Garantía de Envases	103.747,33	0,00
<b>Total Otros Activos</b>	<b>103.747,33</b>	<b>0,00</b>

### NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores y partes relacionadas se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Proveedores Comerciales	33.127,21	89.091,50
Provisión de Gastos por Pagar	0,00	55.000,00
Anticipo de Clientes	5.980,94	0,34
Préstamo por Pagar Vaca Valle V Cía. Ltda.	70.622,73	0,00
Sobregiro Bancario	3.437,15	0,00
Cuentas Por Pagar	10.200,00	0,00
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>123.368,03</b>	<b>144.091,84</b>

Las cuentas por pagar a proveedores comerciales corresponden a las siguientes:

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Proveedores Comerciales	Valor
Vaca Espinoza Carlos Humberto	45.854,88
Comercializadora Oriental Vaca Valle Cía. Ltda.	91.285,72
Seguros Equinoccial S.A.	2.232,30
Álvarez Ponce Manuel Isaías	1.566,71
Sweaden Compañía de Seguros S.A.	1.536,09
Cepsa.S.A.	807,96
Patricia Marcela Ango Paucar	540,00
Varios	267,84
<b>Total Proveedores Comerciales</b>	<b>144.091,50</b>

### NOTA 7.- IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2017	Año 2018
Retenciones IVA Por Pagar	451,66	3.267,44
Retenciones Impuesto Renta por Pagar	259,99	867,45
Impuesto a la Renta por Pagar	18.729,54	13.717,74
Liquidación 12% IVA	11.924,32	0,00
<b>Total Impuestos por Pagar</b>	<b>31.365,51</b>	<b>17.852,63</b>

### NOTA 8.- OBLIGACIONES LABORALES

Los sueldos, aportes al IESS y beneficios sociales pendientes de pago que vencen a corto plazo al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Sueldos por Pagar	9.840,06	17.410,32
Aportes IESS por Pagar	2.127,60	3.192,48
XIII Sueldo por Pagar	820,84	1.231,66
XIV Sueldo por Pagar	1.616,67	2.542,51
Vacaciones por Pagar	2.377,65	1.879,84
15% Utilidad Trabajadores por Pagar	24.592,83	0,00
Fondo de Reserva por Pagar	106,62	58,33
Préstamos IESS por Pagar	0,00	404,19
<b>Total Obligaciones Laborales</b>	<b>41.482,27</b>	<b>26.719,33</b>

### NOTA 9.- PASIVO A LARGO PLAZO

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

Las obligaciones bancarias y provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año al 31 de diciembre presentan los saldos que siguen:

	Año 2017	Año 2018
Préstamo Bancario por Pagar	38.733,22	22.486,28
Interés Bancario por Pagar	394,81	61,49
Impuesto Diferido	0,00	884,75
Provisión Jubilación Patronal	6.714,00	7.000,00
Provisión para Desahucio	11.046,00	12.755,00
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>56.888,03</b>	<b>43.187,52</b>

Los saldos y condiciones de los préstamos bancarios son las siguientes:

INSTITUCION	DOCUMENTO	EMISION	VENCE	INTERES	VALOR
Banco Guayaquil	385720	22/03/2017	20/03/2020	8,95%	<u>22.486,28</u>
<b>Total Préstamos Bancarios</b>					<b>22.486,28</b>

## NOTA 10.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2017	Año 2018
Capital	400,00	400,00
Aportes Futura Capitalización	53.315,00	53.315,00
Resultado de Ejercicios Anteriores	491.363,18	617.375,92
Resultado Adopción Niifs	216.716,52	216.716,52
Resultado del Ejercicio	163.952,21	25.495,57
<b>Total Patrimonio</b>	<b>925.746,91</b>	<b>913.303,01</b>

## NOTA 11.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado propuesto por Contabilidad que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>25.495,57</b>
15% Participación laboral	3.824,34
Impuesto a la Renta Causado	13.717,74
<b>Resultado Integral</b>	<b>7.953,49</b>

## NOTA 12.- INGRESOS

## DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

---

Los ingresos operacionales y no operacionales generados por la compañía durante el ejercicio económico son los que se detallan:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Ventas	11.019.358,78	938.180,42
Otros Ingresos Administrativos	673.176,68	45.658,13
<b>Total Ingresos</b>	<b>11.692.535,46</b>	<b>983.838,55</b>

### NOTA 13.- EGRESOS

El costo de ventas y los gastos operacionales del ejercicio económico se presentan como sigue:

	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2018</b>
Costo de Ventas	10.928.158,78	372.980,42
Gastos Administrativos	195.537,80	287.998,89
Gastos de ventas	404.886,67	297.363,67
<b>Total Egresos</b>	<b>11.528.583,25</b>	<b>958.342,98</b>

### EVENTOS SUCEDIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

Desde el 31 de diciembre del 2018 hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado eventos que afecten significativamente a la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.